

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GREIT SAS
Nit: 901.369.963-0 Administración : Dirección
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03224677
Fecha de matrícula: 24 de febrero de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 68 H 78 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@greit.com.co
Teléfono comercial 1: 3116216567
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 8 Sur 39 29 Of 402
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@greit.com.co
Teléfono para notificación 1: 3116216567
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44**

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 24 de febrero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020, con el No. 02556878 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GREIT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal indeterminado, por lo que podrá desarrollar cualquier actividad de comercio lícita, importar y exportar. Para tal efecto, podrá efectuar operaciones de comercio exterior, también orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos nacionales en el mercado internacional, podrá llevar a cabo todas aquellas actividades de naturaleza civil, comercial y los trámites judiciales o administrativos que sean necesarias para la actividad comercial y/o prestación efectiva de servicios, entre los que se tendrán en cuenta: 1. La comercialización y distribución de materiales destinados a las fuerzas militares y demás entidades gubernamentales y cualquier otro que de acuerdo a su negocio sea necesario para la operación, así como de la tecnología para la producción de los mismos, 2. La administración, adquisición a cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles, lo mismo que la venta en general y todo acto que sobre los mismos representen para la sociedad incremento en un patrimonio. 3. Importar y comercializar variedad de productos que requieran para su conservación estratégica y estabilidad empresarial, lo mismo que la importación de bienes e insumos para abastecer el mercado interno, o para transformarlos y exportarlos. 4. Prestación de servicios de asesoría, consultoría empresarial y de gestión, estudio de procesos administrativos y operativos. parametrización de software y tramitación requerida tanto en el país como en el exterior, pudiendo en este último caso, celebrar acuerdos, convenios o alianzas con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44**

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidades en el extranjero que presten servicios similares, conexos o complementarios de los que la sociedad presta, para cuando sea del caso en la realización de actividades en el exterior, o porque los clientes así lo requieran. 5. Diseño, ingeniería, fabricación, importación. exportación y/o comercialización de vehículos blindados para transporte de personal, vehículos blindados, vehículos tácticos, vehículos militares, vehículos especiales carrocerías para toda clase de vehículos automotores y todos sus componentes, así mismo cualquier vehículo destinado al sector defensa como también todos los componentes para las Fuerzas Militares (Armada, Ejército y Fuerza Aérea), y de policía nivel nacional e internacional; Blindaje, protección balística, protección antibalas, antiexplosivos de vehículos blindados para transporte de personal, vehículos blindados, vehículos tácticos, vehículos militares, vehículos especiales destinado. al sector defensa nacional e internacional; mantenimiento preventivo, correctivo, de vehículos blindados para transporte de personal, vehículos blindados, vehículos tácticos, vehículos militares, vehículos especiales y todos sus componentes, así mismo cualquier vehículo destinado al sector defensa nacional e internacional. 6. Desarrollo y apoyo de actividades relacionadas con actividades de ciencia, tecnología e innovación. Podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social, entre otros entregar dinero en mutuo o recibirlo de terceras personas naturales o jurídicas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$501.000.000,00
No. de acciones : 501.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44**

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$501.000.000,00
No. de acciones : 501.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, tendrá suplente denominado subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas en cuantías indeterminadas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 001 del 24 de febrero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020 con el No. 02556878 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Pedro Nel Pelaez Tisnes	C.C. No. 4520757

Por Acta No. 009 del 2 de julio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2024 con el No. 03134761 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Diana Milena Lopez Solano	C.C. No. 37507504

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 006 del 1 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2023 con el No. 02957760 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Climaco Lozada Aranzales	C.C. No. 14271348 T.P. No. 122409-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 7 de mayo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02572139 del 21 de mayo de 2020 del Libro IX
Acta No. 008 del 2 de octubre de	03033893 del 9 de noviembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44**

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 de la Asamblea de Accionistas 2023 del Libro IX
Acta No. 010 del 1 de octubre de 03168978 del 18 de octubre de
2024 de la Asamblea de Accionistas 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL****Aclaración Situación de Control****

Mediante Documento Privado Sin Núm. de Representante Legal del 23 de junio de 2020, inscrita el 26 de Junio de 2020 bajo el No. 02581497 del libro IX, se aclara la situación de control inscrita el 24 de febrero de 2020 bajo el No. 02556879 del libro IX, en el sentido de indicar que Peláez Tisnes Pedro Nel ya no es Accionista Único, pero sigue siendo controlante al poseer más del 50% del capital suscrito de la sociedad.

Por Documento Privado del constituyente del 24 de febrero de 2020, inscrito el 24 de febrero de 2020 bajo el número 02556879 del libro IX, comunica el accionista único:

Pedro Nel Pelaez Tisnes

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4530 4663 4664 4652

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 24-02-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44**

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4732
Otras actividades Código CIIU: 4530, 4520

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.600.293.008

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de febrero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de octubre de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 09:24:44

Recibo No. AA25104039

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25104039CDBE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO